



Por medio de la presente acta se declara y conforme a lo estipulado en el capítulo 1 de los estatutos de Fundación Liam en el que se estipula lo a continuación descrito.

La denominación: Fundación Liam, se constituye una fundación de carácter privado sin ánimo de lucro y promoción pública, dedicada a la consecución de fines de intereses generalmente en impulso y fomento de la difusión a los ciudadanos a través de medios de comunicación social.

Personería Jurídica: La fundación, una vez registrada, tiene personería jurídica de derecho privado, con carácter meramente enunciativo y no limitativo podrá la fundación en consecuencia sin perjuicio de la misma cuando fuese pertinente podrá, adquirir, conservar, poseer, disponer, enajenar y gravar toda clase de bienes, inmuebles, muebles y derechos, así como realizar todo tipo de actos y contratos, recibir y reembolsar donaciones y/o préstamos, transigir y acudir a la vía administrativa o judicial en el ejercicio de toda clase de acciones y excepciones ante organismos públicos y privados, juzgados y tribunales, con sujeción a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

Domicilio: el domicilio principal de La fundación Liam, es el MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI departamento del VALLE DEL CAUCA, republica de Colombia, pero podrá, por determinación de la junta directiva, establecer sedes o capítulos y realizar actividades en otras ciudades y/o municipios del país y del exterior.

Descripción de la actividad meritoria: La Fundación Liam, tiene por objeto contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil y de adultos mayores del departamento del Valle del Cauca y del país, estableciendo sistemas de cooperación y ayuda, gestionando recursos, desarrollando y ejecutando programas y proyectos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población infantil y de adultos mayores, que unos por su corta edad y otros por su avanzada edad y bajos recursos económicos, requieren de apoyo y contribuciones constantes donde reciban atención y afecto.

En razón a dar constancia a lo anterior se firma por representante legal.

Representante legal



Fundacionliamadmon@twlpro.com
www.fundacionliam.com
Tel: 3003783131